HABLEMOS DEL BALANCE

https://www.alfdurancorner.com/articulos/hablemos-del-balance.html

Focus: Economía

Fecha: 19/10/2012

Hace ya largo tiempo que venimos utilizando la analogía entre la empresa y la nación para mejor comprender e interpretar la situación económica de Catalunya y sus desequilibrios económico-financieros con el Estado Español. Eso nos ha permitido identificar las grandes partidas de los presupuestos de la Generalitat y ver como el excedente (ingresos menos gastos) desaparecía tras la tasa impositiva especial que aplica el Estado y que hace que de cada euro que pagamos los catalanes en términos de impuestos, sólo retornen cincuenta y cinco céntimos. Por eso Catalunya tiene pérdidas de explotación y su Déficit Público viene prácticamente en su totalidad determinado por el Déficit Fiscal que origina el Estado con su política redistributiva. Son los ya famosos 16.400 millones de euros del año 2009 y el 8% sobre el PIB en el período 1986 – 2009.

Como ya hemos dedicado muchas horas y un libro (Catalunya, a la independència per la butxaca) no vamos a insistir sobre el tema, aunque parece ser que todavía algunos no se han enterado. Baste recordar que sin esta pérdida ficticia de explotación, Catalunya no tendría que haber practicado una severa política de recortes y sus excedentes de tesorería habrían reducido la Deuda Pública, los intereses correspondientes, e incluso podría haber iniciado una política de inversiones en las infraestructuras necesarias para el desarrollo de su economía productiva.

Cuando leo o escucho las barbaridades que algunos políticos españoles expresan sin el menor rubor sobre este tema, me acuerdo de una columna periodística que Christopher Falvey (graduado en matemáticas) publicó en el 2005 en la prensa norteamericana con el título: “Son las matemáticas, estúpido”. Falvey respondía así a las declaraciones de un conocido político republicano sobre la economía de su país. Estoy con Falvey, y todavía bajo más el listón: es la aritmética, estúpidos. Es decir, saber sumar y restar. Poca cosa más.

Cuando se hacen simulaciones sobre una Catalunya independiente (como las están haciendo ya, por disciplina empresarial, muchas multinacionales), no sólo se trabaja sobre la cuenta de resultados, sino también sobre el balance del nuevo Estado-Nación. Y así como la cuenta es la lectura anual de un ejercicio presupuestario, el balance es la lectura patrimonial (lo que se tiene – Activo - contra lo que se debe – Pasivo -). Y, ¿cuál es el balance de una Catalunya independiente?

En los procesos de segregación empresarial, los activos de la unidad segregada son, sin la menor discusión, los que están en su espacio físico. En el caso de Catalunya, los que están en su territorio. Pero, ¿son estos todos los activos públicos de propiedad catalana? En puridad, no. Lo habitual es hacer una valoración del conjunto de los activos del ente (aquí el Estado) antes de la segregación, y luego asignar a la unidad aquellos que le corresponden, en virtud de distintos parámetros. Durante la dictadura, la universidad de Deusto publicó una serie de estudios sobre la riqueza nacional. Luego lo hizo la fundación del BBVA (2008) y ello nos ha permitido conocer el valor del stock de capital público por área. Si se parte de la hipótesis razonable de que las inversiones públicas deberían tender a facilitar la eficiencia del aparato productivo, tendría que existir un correlato entre el peso del PIB y estas inversiones. Los datos dicen lo contrario, siendo Catalunya, y luego Baleares, los lugares donde el peso del capital público queda muy por debajo de donde le correspondería. El ciudadano catalán quizás no conoce esta información, pero sí sabe que la mayoría del stock de capital en Catalunya es de uso público, pero de propiedad privada. Aquí se paga por todo. Es por ello que en términos de segregación, los activos de Catalunya no sólo serían los que están en su territorio sino también otros dispersos por el Estado. Vamos a dejarlo en barbecho.

Y ahora pasemos al pasivo. Catalunya deberá a finales del año unos 45.000 millones de euros, que son los que el gobierno catalán ha firmado frente a sus acreedores. Algunos listillos pretenden asignar a Catalunya además el 19% de la Deuda del Estado, argumentando que es lo justo en la segregación de activos y pasivos. Y dicen ellos que si la Deuda a final de año sumará 800.000 millones de euros, 152.000 millones son “catalanes” (19%). Veamos el detalle.

Una primera observación es que los altos funcionarios del Estado manejan el dinero con presteza porque no saben lo que cuesta ganarlo (tanto da poner en un cuadro 800.000 como 750.000). En segundo lugar, en esa cifra consolidada está la Deuda total, por lo que deberían deducir previamente la Deuda de la Generalitat (son las matemáticas, estúpido). En tercer lugar conviene recordar – el mundo de la empresa lo sabe muy bien – que los acreedores van contra el emisor de la Deuda (el gobierno de España) y no les cuentes otra cosa si pretendes esquivar tus obligaciones. En cuarto lugar, si nos ponemos civilizados – y ya sé que a los políticos españoles les cuesta asumir este estatus – todo se puede negociar. Y la Generalitat podría asumir parte de esa Deuda global, siempre y cuando se descontaran los 214.000 millones que los catalanes hemos transferido al Estado Español desde 1986 al 2009 y la parte de activos que las cuentas nos asignan (por ejemplo, la mitad del Parque de Doñana o cinco salas de pintura barroca del Museo del Prado). En resumen, Catalunya podría arrancar como Estado-Nación independiente con unas cuentas públicas muy saneadas, tanto en términos de cuenta de resultados como de balance.

Y esto es muy importante, porque como declaró recientemente uno de los directivos de Pimco (el mayor inversor en renta fija del mundo), una Catalunya independiente tendría sobrados fundamentos como para pagar su deuda. Con crisis o sin crisis, mejor solos.

